

IV. Administración de Justicia

TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

37207 BARCELONA

Tribunal Militar Territorial Tercero (Barcelona)

En el procedimiento seguido en este Tribunal Militar como Diligencias Preparatorias núm. 32/ 13/11, se ha dictado el Auto de fecha 20 de junio de 2018, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

PARTE DISPOSITIVA

La Sala acuerda:

"notificar la presente resolución al letrado reclamante y a D. Nelson David Ramírez Carrasco, haciéndoles saber que contra la misma pueden interponer recurso de súplica ante este Tribunal Militar, en el plazo de tres días, y, una vez que ésta sea firme, interesar de la Delegación Ejecutiva correspondiente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, a fin de que, por medio de su Oficina de Comunicación con los Juzgados y Tribunales, certifique si actualmente D. Nelson David Ramírez Carrasco, cuyos datos de filiación han sido consignados en el Fundamento Jurídico V, figura como contribuyente al Tesoro y los conceptos por los que tributa, sirviendo expresamente el presente Auto de requerimiento judicial."

Barcelona, 6 de julio de 2018.- Secretario Relator.

ID: A180046027-1